Acta No:	**Fecha:** dd/mm/aa			**Hora**	**Lugar**
006	**10**	**FEB**	**2025**	**4:09 p.m.**	**Recinto Concejo Municipal**

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETO DE LA REUNIÓN: Bomberos Voluntarios Santa Rosa de Osos

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de Bomberos Voluntarios Santa Rosa de Osos e intervención de los concejales.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE

NOTA 1: Los concejales Álvarez Lopera John Jaime, Roldán Ramírez Daniel Arturo y Taborda Gómez Jhoan Fernando aún no se encontraban en la corporación.

NOTA 2: El concejal Monsalve Mira León Darío no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó la concejal Luz María Amaya Molina.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 10 concejales presentes en la corporación.

4. Intervención de Bomberos Voluntarios Santa Rosa de Osos e intervención de los concejales.

INTERVIENEN EDIL ONEY MARTÍNEZ – COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, SARAY PLAZAS – DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, MAURICIO ESPITIA – TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, Y SALUDAN… Proporcionaron respuestas detalladas al

cuestionario, a través de una presentación que consta de 21 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos. Además de lo anterior, Edil Oney Martínez – Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, explica:

El año pasado fue muy positivo a pesar del alto número de emergencias y atenciones. El apoyo de la administración municipal fue clave para que pudiéramos operar hasta el final del año. Sin ese respaldo, habríamos tenido que detener nuestras operaciones, lo que habría significado un gran problema para la comunidad.

Uno de los aspectos más importantes es el personal de planta, ya que la administración municipal solo puede contratarnos si contamos con bomberos vinculados formalmente, con seguridad social y demás requisitos de ley. La seguridad social de un bombero, al ser riesgo nivel 5, es costosa y representa una carga financiera considerable. Sin embargo, cuando hay voluntad política, logramos mantenernos operativos.

Los invitamos a ustedes, honorables concejales, a reflexionar sobre el cambio positivo que ha habido en nuestro cuerpo de bomberos. Independientemente de quién esté en la administración municipal, es fundamental que se garantice un proceso bien estructurado para proteger nuestra institución.

En 2023, logramos salir adelante, aunque con algunas dificultades financieras. Sin embargo, con el apoyo de la comunidad, logramos recibir donaciones por más de $22.000.000. La gente es consciente de que el cuerpo de bomberos no pertenece a una persona en particular, sino que es un patrimonio de Santa Rosa de Osos.

Un ejemplo claro de esto es la travesía "Fuego Sobre Ruedas”, que realizamos con un objetivo muy específico: conseguir una ambulancia para el municipio.

A diario recibimos llamadas de personas que requieren traslados médicos desde Medellín o Yarumal, especialmente después de cirugías, cuando la EPS no cubre el transporte. En muchos casos, estas personas no pueden viajar en autobús o taxi, y contratar una ambulancia particular puede costar hasta $1.000.000.

Nuestro objetivo es adquirir un vehículo moderno y económico, que nos permita ofrecer este servicio a la comunidad a un costo accesible, entre $300.000 y $400.000. Como bomberos, no pagamos peajes, y un vehículo eficiente consumiría aproximadamente $60.000 o $70.000 de combustible en un viaje de ida y regreso a Medellín, lo que haría viable este servicio.

La travesía del año pasado fue un éxito total, y logramos recaudar $11.000.000, los cuales están en una cuenta exclusiva de donaciones. Este año estamos planeando una nueva edición de la travesía para seguir avanzando hacia la meta.

El costo estimado de una ambulancia nueva es de aproximadamente $300.000.000. No queremos que la administración municipal asuma directamente este gasto, pues entendemos que hay otras prioridades, como los contratos de la estación y el mantenimiento de los equipos. Sin embargo, con el apoyo de la comunidad, seguimos luchando por este proyecto.

La travesía "Fuego Sobre Ruedas" demuestra que hacer deporte y contribuir con los bomberos puede ir de la mano. Cada año realizamos nuevas actividades, y gracias a la comunidad hemos logrado importantes avances.

Por ejemplo, el lote donde estamos actualmente lo compramos con la rifa del primer carro. Sin embargo, el dinero no fue suficiente y tuvimos que recurrir a un crédito con condiciones especiales. A pesar de eso, hoy tenemos un patrimonio muy importante para nuestro cuerpo de bomberos.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE… No hay mucho que reclamar; todos sabemos que desde hace 25 años venimos trabajando con lo poco que tenemos, haciendo lo mejor posible. El cuerpo de bomberos, como toda institución, enfrenta limitaciones de personal y recursos. A medida que el municipio crece, también aumentan las necesidades de maquinaria y equipos para el cuerpo de bomberos y su subestación, que ha pasado de estar relegada a contar con una estación propia. Ese avance es digno de reconocimiento.

Me alegra saber que, aunque aún enfrentamos desafíos financieros, se está logrando un equilibrio importante para una institución en crecimiento. Aunque, según el tesorero, persisten algunos créditos elevados frente a los ingresos, lo esencial es mantener el esfuerzo por salir adelante.

Quisiera saber si los bomberos voluntarios reciben alguna compensación o remuneración, ya que, aunque su trabajo es voluntario, podría haber algún tipo de compensación.

Reconozco el esfuerzo de Saray por gestionar recursos externos; es fundamental fortalecer los vínculos con instituciones departamentales y demostrar la necesidad de apoyo. No podemos depender únicamente de los recursos municipales, que son limitados. Las donaciones y ayudas externas son clave para el fortalecimiento del cuerpo de bomberos y la atención de desastres.

Sugiero también explorar estrategias para fomentar donaciones locales. En nuestro municipio hay personas con capacidad económica que podrían contribuir significativamente. Aunque algunos son más reservados con sus recursos, otros podrían aportar si se les presenta la oportunidad, especialmente si se les ofrece una cuenta para realizar donaciones voluntarias.

Por último, es fundamental mantener un acercamiento constante con el alcalde y los secretarios municipales. Su apoyo es esencial para el crecimiento y fortalecimiento del cuerpo de bomberos, especialmente a través de contratos que benefician su estabilidad financiera.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE… Agradezco al gobierno actual por el apoyo que ha brindado a esta institución. Es evidente la voluntad política, reflejada en el incremento de recursos, la sobretasa y los contratos, así como en la exoneración total del impuesto predial que se viene aplicando desde esta administración. Esto demuestra un compromiso real con el cuerpo de bomberos.

Sin embargo, creo que aún nos falta trabajar más en la prevención a nivel comunitario. La capacitación en primeros auxilios es fundamental, ya que muchas veces, al intentar ayudar, podemos causar más daño por desconocimiento. Mi pregunta es: ¿Existen espacios de formación abiertos para la comunidad en general? Como Concejo Municipal, tuvimos una capacitación el año pasado y fue revelador cuánto desconocíamos. Sería ideal que más ciudadanos tuvieran acceso a este tipo de formación.

Otro aspecto importante es el manejo de eventos masivos. ¿Cómo se solicita el servicio de bomberos para estos eventos? Entiendo que, a partir de 100 personas, se considera evento masivo. ¿Esto tiene algún costo? Sería útil aclarar esta información, ya que la presencia de bomberos en estos espacios es fundamental para garantizar la seguridad.

También quisiera abordar una duda relacionada con la Ley 1575, artículo 18, que diferencia entre cuerpos de bomberos oficiales y voluntarios. Aunque el nombre sugiere voluntariado, sabemos que no es un trabajo completamente voluntario; existen costos asociados a la nómina. En este sentido, me pregunto si en algún momento se mostró convertir el cuerpo de bomberos en uno oficial. ¿Qué beneficios o implicaciones tendría esto en términos de presupuesto y apoyo estatal?

Finalmente, reitero mi profundo agradecimiento por el invaluable servicio que prestan a la comunidad. Personalmente, recurrió a ustedes en varias ocasiones y siempre recibió una atención ejemplar.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE… Agradezco al cuerpo de bomberos por aceptar esta invitación al Concejo y por el informe tan claro y concreto que nos presenta. Es evidente que el 2024 fue un año de arduo trabajo, esfuerzo, amor y planeación, siempre prestos a servir a nuestro municipio.

Recordamos que antes enfrentábamos una zona de riesgo que nos generaba mucha preocupación: el muro de la virgen, afortunadamente ya superado. Sin embargo, siempre hay retos por enfrentar. Me gustaría saber, articulados con Saray, cuál es la zona de riesgo que más les preocupa actualmente y cómo están trabajando para mitigar estos riesgos. Además, ¿cómo contribuye en la identificación de estas zonas dentro del PBOT, considerando la flora, fauna y la protección de nuestras cuencas hídricas?

Quisiera destacar la importancia de gestionar entre todos un carro ambulancia. Sabemos que su servicio es fundamental, y en múltiples ocasiones han tenido que responder a emergencias simultáneas sin los recursos adecuados. Tener ese vehículo mejoraría significativamente su capacidad de respuesta en todo el territorio.

Finalmente, en nombre de mi vereda San Francisco, quiero agradecerles profundamente. Sé de primera mano que han prestado sus servicios allí con prontitud y dedicación, incluso en situaciones consecutivas durante el mismo día.

INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE… Quisiera referirme al proyecto de construcción de una sede para los bomberos, un plan de gran envergadura a nivel nacional que contempla una inversión de miles de millones de pesos. Este proyecto busca dotar al municipio de una sede funcional y adecuada, considerando la magnitud de Santa Rosa de Osos. Sin embargo, parece que el proyecto ha quedado estancado en medio de la situación gubernamental

actual. Este es un tema que debemos retomar, pues Santa Rosa, al igual que ustedes, merece una sede apropiada para el excelente trabajo que desempeña.

Por otra parte, tengo una curiosidad respecto a la cobertura de sus servicios. ¿Atienden emergencias en otros municipios? ¿Existe alguna coordinación con los cuerpos de bomberos de localidades vecinas, o simplemente acude el primero que llegue? Por ejemplo, en casos en zonas limítrofes como Puente Gabino, que pertenece a Yarumal, ¿cómo se define qué cuerpo de bomberos atiende la emergencia?

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE… Más que una felicitación, quiero expresar un profundo agradecimiento al cuerpo de bomberos de Santa Rosa de Osos por su invaluable labor. Personalmente, les agradezco por auxiliar a un familiar que, tras sufrir una fractura en el pie, fue ignorado por la policía al asumir que estaba en estado de embriaguez. Ustedes lo atendieron cuando más lo necesitaba, pese a que su familia se encontraba en otra ciudad. ¡Mil gracias! Como muchos santarrosanos, valoro su compromiso, especialmente con las personas más necesitadas, quienes no siempre cuentan con recursos para transporte o asistencia inmediata.

Ampliando la pregunta de la concejal Valeria sobre las actividades de prevención y promoción, quisiera saber más detalles sobre las 129 capacitaciones que mencionaron: ¿cuáles son, con qué frecuencia se realizan, a quiénes están dirigidas y en qué lugares? Esta inquietud surge porque en la ruralidad persisten prácticas tradicionales perjudiciales, como las quemas en mangas y la incineración de residuos de árboles. Hace unas semanas observé en El Hoyorico la quema de llantas y desechos vegetales que se consumen más de dos días, lo que representa un riesgo para las áreas cercanas.

Me gustaría saber qué acciones se pueden tomar para prevenir estas prácticas, cómo persuadir a las comunidades sobre los daños ambientales que generan ya qué entidad acudirá en estos casos. También quisiera conocer qué correctivos se aplican tras las capacitaciones para garantizar que estas prácticas disminuyan. Sería ideal que, a través de estos espacios de comunicación, reafirmen el contacto del cuerpo de bomberos para que toda la comunidad pueda beneficiarse de su valiosa labor.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMIREZ, SALUDA Y DICE… Como mencionó la concejal Valeria, ustedes son una de las instituciones con mayor credibilidad en nuestro municipio, construida con esfuerzo y dedicación.

Tengo dos preguntas puntuales:

Primero, considerando la proximidad de la temporada invernal, ¿cuáles son actualmente los puntos más críticos en el municipio, tanto en la zona rural como en la urbana, y qué medidas se están implementando para mitigar los riesgos asociados?

Segundo, respecto a los accidentes en la vía nacional que frecuentemente atiende el cuerpo de bomberos, ¿reciben algún tipo de apoyo o comunicación por parte de entidades como el INVIAS, o de cuerpos de bomberos a nivel nacional o departamental, ya sea en incentivos económicos, apoyo social o logístico?

Finalmente, quisiera saber si durante este año se han presentado incendios forestales en el municipio, en qué lugares se han registrado y si estos han sido provocados por la manipulación de la población o por causas naturales. Hemos visto que en varias regiones del país estos incidentes han sido ocasionados por la misma comunidad, lo que agrava la ya delicada situación ambiental.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE… Quisiera plantear una inquietud respecto a la posibilidad de gestionar una dotación, aunque sea mínima, para las casetas comunales en las veredas. Estos espacios son estratégicos, ya que en ellos se desarrollan programas dirigidos tanto a la niñez como a los adultos, además de ser puntos clave para la realización de eventos masivos que buscan recaudar fondos para las acciones comunales. Sería importante explorar si desde el Concejo, en articulación con la administración municipal, podemos avanzar en este tema.

Asimismo, agradecería que nos compartieran el número de cuenta destinado a recibir donaciones. Este espacio llega a muchas personas que, quizás por desconocimiento, no saben cómo colaborar, pero estoy seguro de que hay ciudadanos de buen corazón dispuestos a apoyar la labor del cuerpo de bomberos si se les brinda la información adecuada.

Por último, tengo una curiosidad relacionada con la ambulancia. Cuando se menciona la adquisición de una ambulancia, muchos de nosotros asumimos que pertenece al cuerpo de bomberos, ya que son los vehículos que más se escuchan en las calles. Me gustaría saber qué dotación específica tiene la ambulancia con la que ustedes cuentan actualmente y cómo está equipada para atender emergencias.

INTERVIENE EDIL ONEY MARTÍNEZ, COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA DE OSOS, Y DICE… En cuanto al tema de las casetas comunales, estaremos muy atentos. Junto con Saray, revisaremos cómo gestionar tanto la dotación como la capacitación necesaria. Es importante resaltar que de nada sirve contar con implementos, como una camilla, si

no se sabe utilizar adecuadamente, ya que esto no cumpliría con el objetivo de brindar un apoyo efectivo.

Respecto a las donaciones, quiero compartirles una anécdota. Hace poco, un señor bien presentado llegó a la estación con sombrero y dejó una donación de $2.000.000. No quise identificarse, y aunque intentamos averiguar quién era para agradecerle, no fue posible. También, muchos de ustedes adquirieron boletas para rifas, con un valor de $20.000. Yo me pregunto, ¿cuántas vidas se pueden preservar con esos veinte mil pesos? No me atrevo a decir que salvamos vidas, porque quien las salva es el Creador; Nosotros, como bomberos, trabajamos para preservar vidas. La reflexión que les dejo es cómo esas pequeñas contribuciones pueden impactar nuestro trabajo y la vida en Santa Rosa.

El número de cuenta para donaciones es **642-00000375**, es una cuenta de ahorros y al realizar la transferencia aparecerá como Donaciones Bomberos.

Sobre el tema de la ambulancia, quiero aclarar que, aunque contamos con vehículos que parecen ambulancias, estos son en realidad vehículos de rescate. Nuestro objetivo es lograr habilitar una ambulancia que pueda apoyar al hospital en caso de que sus ambulancias estén ocupadas o fuera de servicio. La idea es fortalecer este servicio para atender de manera más eficiente las emergencias en el municipio.

En el tema financiero, hemos superado obstáculos importantes, y confiamos en que las próximas administraciones municipales continuarán vigilando y apoyando al cuerpo de bomberos. Existen mecanismos más allá de la sobretasa bomberil, como convenios y contratos, que pueden fortalecer nuestra operación. Somos una entidad sin ánimo de lucro, pero, sin recursos, es difícil mantener el compromiso de nuestros voluntarios.

Quiero aprovechar para agradecer a la Asociación de Caballistas, quienes destinan los fondos recaudados en sus eventos a nuestro cuerpo de bomberos, beneficiando a todo el municipio. Gracias a la cabalgata de fin de año, pudimos otorgar un pequeño aguinaldo a nuestros voluntarios. También, empresas locales como Betania han demostrado su generosidad al entregar sobres con donaciones directas para nuestros bomberos.

Nos regimos por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, pero existe una desarticulación a nivel nacional. Las noticias recientes indican que hay $2.000.000.000.000 (DOS BILLONES DE PESOS) en sobretasa bomberil retenidos, lo que dificulta el acceso a recursos para los cuerpos de bomberos en Colombia. Presentamos un proyecto excelente a la dirección, pero nunca recibimos respuesta. Sin embargo, estamos avanzando con un nuevo proyecto para el Centro

de Atención de Emergencias de Santa Rosa de Osos, que incluirá un campo de entrenamiento y un albergue para 80 personas, esencial en caso de emergencias mayores. Este centro estará alineado con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, lo que facilitará su aprobación y financiación; confiamos en que este proyecto traerá grandes beneficios al municipio y a la región.

Agradezco sus palabras, Valeria. Reitero que en nuestro cuerpo de bomberos no hacemos política; todos los candidatos pueden acudir a la estación y exponer sus ideas, pero no mostramos inclinación. Cada integrante elige libremente en lo político y religioso.

Cualquier grupo puede solicitar cursos, que organizamos sin costo como parte de nuestras actividades de promoción y prevención. Hemos trabajado con guarderías, colegios y empresas. Si alguien requiere un certificado oficial en primeros auxilios o un curso específico, aplicamos una tarifa, ya que incluyen certificación formal.

Para eventos masivos particulares, no cobramos una tarifa establecida a nivel nacional; sin embargo, si se ofrece una donación y se cubren costos básicos, ajustamos el acompañamiento. Movilizar vehículos y personal genera gastos.

La Ley 1575 de 2012 define este servicio como esencial y a cargo del Estado. En Colombia, puede ser prestado por bomberos oficiales o voluntarios. En Santa Rosa de Osos, operamos como voluntarios. Pasar a ser oficiales requeriría recursos significativos y traería beneficios, pero también desafíos administrativos y financieros. La experiencia personal muestra que los procesos de contratación y dotación pueden ser lentos y complejos en cuerpos oficiales.

Me preocupan las zonas de San Isidro, Caney y San Pablo, vulnerables en temporada de lluvias. Aunque nuestra área es menos susceptible, es necesario revisar el mapa de riesgo y evaluar estructuras en zonas como el Caney. También hemos realizado análisis en sectores como la terminal de transporte.

La situación de la Cuenca del Vergel nos preocupa por su impacto en el acueducto de Santa Rosa de Osos. Hemos realizado visitas e inspecciones, y los hallazgos sobre movimientos de tierra y cultivos nos han sorprendido. Si las lluvias aumentan, podría haber consecuencias graves. Esta situación debe atenderse desde un enfoque de salud pública.

Es importante que la comunidad comprenda cuándo contactar a los bomberos. No somos un servicio de transporte; nuestras intervenciones deben reservarse para emergencias reales. La atención simultánea de múltiples incidentes complica

nuestra operatividad. Estamos dispuestos a servir, pero es esencial utilizar los recursos de manera responsable.

Recibí una llamada a la 1:00 a.m. de una señora solicitando transporte al hospital debido a una crisis de migraña. Aunque comprendemos la urgencia, es importante aclarar que el cuerpo de bomberos no está destinado para este tipo de traslados. En estos casos, enviamos un vehículo de rescate con un conductor y dos bombero, pero esto limita la disponibilidad para emergencias reales. Por eso, hacemos un llamado a la comunidad de Santa Rosa de Osos para utilizar responsablemente nuestras líneas de emergencia.

Contamos con 25 bomberos activos y el año pasado logramos ascender a 9 nuevos integrantes tras completar su curso en nuestra propia institución, certificada por la Dirección Nacional de Bomberos. Gracias a esta acreditación, capacitamos internamente, reduciendo costos significativos y fortaleciendo nuestro equipo con 8 técnicos formados en el SENA. Además, hemos recibido tres condecoraciones municipales y una departamental, reflejando nuestro compromiso y profesionalismo.

En cuanto a nuestra jurisdicción, atendemos emergencias en sectores como El Chispero, Río Grande y Llanos de Cuiva en coordinación con los cuerpos de bomberos Yarumal. Sin embargo, en municipios como Angostura y San Andrés, la responsabilidad recae sobre sus propios cuerpos de bomberos, aunque colaboramos cuando es necesario. La cobertura en Entrerríos presenta retos, especialmente por la falta de personal en ciertas estaciones durante el día.

La subestación del Caney también requiere atención. Este sector alberga una población flotante de más de 1.000 personas, atraídas por actividades deportivas y recreativas. Hemos identificado la necesidad de establecer una subestación equipada con un vehículo operativo y personal capacitado. Este proyecto, junto con la vía que conectará San Pablo y Caney, permitirá una mejor cobertura en la región.

Recientemente, durante un viaje al Caney, atendí un accidente de tránsito que involucró una ambulancia y un motociclista gravemente herido. La ambulancia tardó más de una hora en llegar, lo que resalta la necesidad urgente de mejorar la infraestructura y la respuesta en esta área. Además, participamos en el rescate de una persona fallecida en una quebrada en Las Claras, demostrando nuestro compromiso, aunque los recursos sean limitados.

Solicitamos el apoyo de la comunidad y las autoridades para seguir fortaleciendo nuestras capacidades y optimizar la atención de emergencias en Santa Rosa de Osos y sus alrededores.

Hay algo muy impactante que nos sucede a menudo: cuando vamos por la calle con las sirenas encendidas, alguna persona se detiene al borde de la vía para hacernos una bendición. Eso es realmente satisfactorio, significa mucho para nosotros. Créame, la mayoría de las emergencias que atendemos provienen de las personas más necesitadas y vulnerables de nuestra comunidad.

Nosotros no cobramos por estos servicios, pero quienes deseen aportar pueden hacerlo voluntariamente. En cuanto a los programas de promoción y prevención, normalmente los enfocamos en escuelas y colegios. Sin embargo, también trabajamos con las Juntas de Acción Comunal. Cuando estas nos solicitan capacitaciones o desean organizar brigadas de emergencia en sus veredas, para nosotros es magnífico.

Imaginen la importancia de que, mientras atendemos un lesionado en Las Vegas Enrique, haya alguien capacitado en la vereda que pueda controlar una hemorragia o inmovilizar a una persona de manera adecuada hasta que lleguemos. Eso puede marcar la diferencia en la vida de un paciente. Por ello, es fundamental fortalecer estos programas y articularlos mejor con las comunidades.

Respecto a las quemas, mal llamadas "controladas", desafortunadamente no contamos con suficiente apoyo. La Policía Ambiental, que solía intervenir en estos casos, hace años no está presente en el municipio. Antes había una policía ambiental que podía actuar y sancionar, pero ya no. Hoy, si alguien denuncia una quema que afecta su vivienda, nosotros acudimos, apagamos el fuego, pero no hay autoridad que imponga sanciones. Esto nos deja atados de manos. Esperamos que la Policía considere esta situación, y desde nuestra parte, haremos una solicitud formal para que se restablezca la presencia de una policía ambiental, algo que consideramos muy importante.

En cuanto a la comunicación, tenemos dos números de contacto, ya que hemos enfrentado problemas con las redes. Antes teníamos un teléfono fijo, pero se robaron las líneas y no han sido reemplazadas. Además, la línea 119, que antes nos conectaba directamente, ya no funciona. Los números disponibles son: **3117153852** y **3104050006**. Si uno no funciona, por favor intenten con el otro. Estamos disponibles las 24 horas, todos los días.

El tema con Invías ha sido complicado. El año pasado talamos 140 árboles en la vía, y aunque logramos reunirnos con ellos, no hemos podido establecer un contrato formal. Nosotros atendemos las emergencias, señalamos la vía para evitar accidentes, pero ni siquiera recibimos apoyo básico, como combustible. Antes, en Navidad, al menos nos enviaban una tarjeta, pero ahora ni eso.

Si la comunidad nos llama para reportar un árbol caído que pone en riesgo la vida, nosotros actuamos de inmediato. Aseguramos la zona y evitamos accidentes, pero Invías debería asumir su responsabilidad. A veces, debemos esperar 3 o 4 horas para que lleguen, lo cual es inaceptable. Por eso intervenimos para mitigar riesgos, aunque no es nuestra competencia directa.

El año pasado, posiblemente por la temporada invernal o porque la comunidad está más consciente, tuvimos menos incendios forestales. Aun así, hemos fortalecido nuestra capacidad de respuesta en el norte de Antioquia. Formamos una brigada con todos los cuerpos de bomberos de la región y hemos recibido apoyo del Gobierno Nacional para mejorar nuestro equipamiento. A nivel departamental y nacional, también se ha avanzado mucho; por ejemplo, ahora contamos con apoyo aéreo coordinado con la Fuerza Aérea cuando sea necesario.

Sin embargo, hay situaciones preocupantes. Algunos municipios del norte han tenido que cerrar sus cuerpos de bomberos por falta de recursos, debido a problemas con contratos o financiamiento. Esto es grave, ya que se han presentado emergencias con pérdidas de vidas humanas. Es responsabilidad de los municipios garantizar la continuidad de estos servicios.

INTERVIENE SARAY PLAZAS DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, Y DICE… Para complementar, abordaremos estos temas más a fondo si ustedes proponen una sesión con Gestión del Riesgo, ya que esto está más orientado al fortalecimiento del trabajo en cuanto al Cuerpo de Bomberos. Sin embargo, adicionalmente, también tenemos aspectos relacionados con la gestión de riesgos escolares, el derecho comunitario y la ampliación de la red de hidrantes. Estas son áreas más centradas en la administración municipal.

Con respecto a la estación de bomberos, el proyecto está en manos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Este proyecto, que busca la atención integral de la gestión del riesgo, lo organizamos y enviamos en febrero del año pasado. No recibimos una respuesta negativa ni nos informaron que no había presupuesto, pero sí nos devolvieron observaciones técnicas importantes.

El proyecto, que se había comenzado en 2021, necesitaba complementarse, ya que no contábamos con la contratación adecuada para desarrollar los estudios y diseños de manera organizada. Inicialmente, se había enviado a la Dirección Nacional de Bomberos, pero fue devuelto por temas relacionados con recursos. Posteriormente, lo gestionamos a través de la Unidad Nacional, enviando lo que teníamos hasta el momento. Ellos nos devolvieron observaciones técnicas detalladas, y actualmente estamos en proceso de subsanar dichas observaciones.

Ya tenemos un contratista para realizar los estudios y diseños necesarios con mayor profundidad. Una vez completados, enviaremos nuevamente el proyecto a la Unidad Nacional y quedaremos atentos a las indicaciones sobre cómo proceder. Por esta razón, no hemos tocado mucho el tema públicamente, ya que no queremos generar falsas expectativas hasta tener mayor seguridad sobre la viabilidad del proyecto. En cuanto tengamos información concreta, con gusto se las compartiremos.

Quiero resaltar que, en el municipio, establecimos en el Esquema Municipal de Respuesta a Emergencias que los eventos masivos están sujetos a la asistencia de hasta 100 personas. Esto responde a la capacidad de respuesta del municipio. No es lo mismo reunir 100 personas en Santa Rosa de Osos, que solo cuenta con un hospital, que en Medellín, donde hay múltiples centros hospitalarios, clínicas, vías y bomberos disponibles.

Por eso, hacemos una invitación a la comunidad: si planean realizar aglomeraciones de más de 100 personas, deben solicitar la cobertura de emergencia al Cuerpo de Bomberos. Esto nos permite evitar el desgaste o uso innecesario de recursos hospitalarios en situaciones que pueden atenderse directamente en el lugar del evento.

En cuanto a las zonas de riesgo, como se mencionó anteriormente, tenemos áreas ya identificadas y priorizadas. Respondiendo también al concejal Daniel, las zonas críticas del municipio están definidas por el Estudio de Amenazas y Riesgos, que muestra los riesgos no mitigables. Un ejemplo claro son las avenidas torrenciales. Las zonas de mayor riesgo por avenidas torrenciales en el municipio incluyen:

- San Bernardo
- Aragón
- El Chamizo
- La Pava
- El Caney
- La Clara

Estas zonas se priorizan porque, al ser riesgos no mitigables, es obligatorio despejar las áreas cuando sea necesario.

El año pasado implementamos un panel de control e información sobre el clima del municipio, dentro del marco del *Panel de Cambio Climático* desarrollado con la Universidad de la Buenaventura. Esta información nos ayuda a identificar la variabilidad climática, esencial tanto para la producción agropecuaria como para la gestión del riesgo.

En términos de gestión del riesgo, lo que nos compite es comprender cómo esta variabilidad climática ya sea un pico de lluvias o una sequía intensa—puede generar graduales o avenidas torrenciales. Solo con esta información bien organizada, que logramos consolidar el año pasado, podremos priorizar qué puntos del municipio necesitan atención en cada época del año.

Este proceso de atención comunitaria en gestión del riesgo aún está en construcción. Necesitamos un panorama claro sobre qué riesgos enfrentar primero, en qué épocas del año y bajo qué escenarios. Solo así podremos abordar la gestión del riesgo de manera efectiva, especialmente considerando que los recursos son limitados. La idea es priorizar las acciones: atender primero lo más urgente durante una emergencia, seguido de las otras necesidades.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, Y DICE… No sé si han considerado el riesgo de que represente la casa ubicada bajando por la quinta, a mano izquierda, justo después de la construcción que se está realizando en esa zona. Esta vivienda presenta grietas considerables en las paredes y el techo, lo cual podría significar un peligro inminente.

Las personas que transitamos por ese andén nos vemos expuestas a este riesgo, ya que en cualquier momento podría colapsar una parte de la estructura, como el techo o las paredes. Ojalá no ocurra, pero creo que sería importante evaluar esta situación para prevenir un posible accidente.

INTERVIENE SARAI PLAZAS DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, Y DICE… Realizamos una visita conjunta y verificamos que la construcción cumplió con lo estipulado en el estudio de suelos. Sin embargo, quiero aclarar que, hasta esta reciente reforma administrativa, Gestión del Riesgo no tenía funciones de control urbanístico, por lo que anteriormente no era de nuestra competencia atender este tipo de situaciones.

Ahora, con las nuevas funciones, podremos abrir procesos relacionados con control urbanístico, especialmente en casos como este, donde hay una posible afectación de la vía. Las funciones se terminarán de notificar esta semana o la próxima, y una vez tengamos la facultad completa, podremos abordar estos temas con mayor profundidad.

Respecto a la vivienda en cuestión, realizamos dos visitas: una por la calle que está pegada a la construcción y otra en la casa de Doña Clarisa, que está más abajo. La casa sí presenta grietas y afectaciones, y de esto ya se generó un informe técnico que fue compartido con la Personería.

Conclusiones del informe técnico:

- **Origen de las grietas:** Se deben, principalmente, a un mal proceso constructivo de la edificación. La excavación y vibraciones del nuevo proyecto afectan la estructura cercana, especialmente porque la vivienda no cuenta con un sistema estructural adecuado para disipar esas vibraciones.
- **Condición actual:** Las grietas no indican un riesgo estructural inminente. Algunas son viejas y reflejan el desgaste natural del material por el paso del tiempo y la mala calidad de la construcción original.
- **Recomendaciones:** Se notificó a los propietarios para que realicen el desmonte parcial de una sección de la tapia en la parte superior, donde sí se evidencia un desprendimiento. El desmonte debe hacerse con cuidado para evitar vibraciones que afecten el resto de la vivienda. El resto de las reparaciones son responsabilidad de los propietarios, si desean realizar mantenimiento o rehabilitación para evitar un mayor deterioro.

Por ahora, no hay un riesgo inminente identificado, pero con las nuevas funciones de control urbanístico, podremos retomar este tema con mayor profundidad.

INTERVIENE EDIL ONEY MARTÍNEZ, COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA DE OSOS, Y DICE… Con las construcciones antiguas es fundamental actuar con rapidez e informar de inmediato cualquier situación que pueda representar un riesgo, para evitar consecuencias mayores.

Por ejemplo, recordamos la casa en San Francisco, a mitad de cuadra, que de un día para otro presentó un riesgo estructural grave. Tuvimos que demolerla de inmediato; No podíamos esperar a que colapsara por sí sola. Afortunadamente, cuando cayó, lo hizo hacia el parqueadero, causando solo daños materiales a un carro. Pero ¿qué habría pasado si hubiera caído hacia la calle?

Otro caso fue el de la esquina del parque del Río, donde el proceso fue muy largo y complejo. Finalmente, se llegó a la demolición total de la estructura porque representaba un riesgo para la comunidad. Fue un proceso complicado, pero con la intervención de la Inspección de Policía, los bomberos y otros actores, se logró un buen acuerdo entre los propietarios, aunque la situación fue difícil porque la propietaria complicó el proceso.

Con las construcciones antiguas, especialmente aquellas de tapia, hay que tener mucho cuidado. Aunque la tapia pueda parecer resistente, algunas tienen más de 300 años. Si se deteriora la cubierta del techo y empieza a filtrarse agua, se

convierte en un riesgo inminente. ¿A quién le va a caer? ¿Dónde vas a colapsar? Son preguntas que debemos tener en cuenta.

Por eso, es importante estar muy atentos. Desde la División de Redes Municipales haremos lo posible para minimizar los riesgos.

INTERVIENE SARAY PLAZAS DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, Y DICE… Respecto a las zonas de riesgo, como les mencionamos, aún estamos recopilando la información. Una vez finalicemos este proceso, podremos priorizar y revisar cómo abordarlas. También estamos trabajando en gestión del riesgo comunitario y otros temas relacionados, como la articulación con el PBOT. Todo esto se integra con el estudio técnico para la zonificación de zonas de riesgo y condiciones de amenaza.

Estamos trabajando en articulación con el Cuerpo de Bomberos, especialmente en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, el cual permite detallar los escenarios de riesgo más críticos del municipio. Este plan lo construimos en 2023, con la participación activa de los bomberos.

Cuando el PBOT finalice y esté actualizado, servirá como base para actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo. Ahí es donde fortaleceremos la articulación. Por ahora, trabajamos con los escenarios planteados en el Plan Básico de 2015. Una vez se actualice, ajustaremos la estrategia municipal y haremos la articulación directa con el Cuerpo de Bomberos.

Sobre el ordenamiento territorial, el PBOT se basa en estudios técnicos, incluyendo el cuidado de las cuencas hídricas, que también mencionaron. Este tema lo hemos integrado en el proceso, principalmente desde la perspectiva de saneamiento básico y con el apoyo de la Secretaría Agropecuaria. Fuimos a terreno para validar posibles escenarios de riesgo sanitario, por lo que estuvimos involucrados en ese proceso.

La cuenca es muy grande, y en la visita identificamos que los puntos de afectación son extensos. Por eso, no se puede abordar únicamente desde Gestión del Riesgo, sino que también se necesita el apoyo de Saneamiento y Agropecuaria. Este proceso está liderado por Iván, el Director Ambiental, y por eso participamos en la articulación junto con el Cuerpo de Bomberos.

Finalmente, quería comentarles que el panel hidro climático nos permitirá coordinar mejor las acciones comunitarias en conjunto.

5. Proposiciones y varios

No hay proposiciones y varios

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:43 p.m. el 10 de febrero de 2025.

PROXIMA REUNION: 11 de febrero de 2025, en el recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

JAIME ALBERTO MESA RESTREPO
Presidente Concejo Municipal

CAROLINA VELEZ VERGARA
Secretaria General Concejo Municipal